

PCR retira la clasificación a la Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco de PEC con perspectiva Negativa.

Lima (11 de junio, 2026): En comité de clasificación, PCR decidió retirar la clasificación a la Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco de PEC con perspectiva Negativa. La decisión se sustenta en el término del contrato de servicio de clasificación.

Mientras el servicio se encontraba vigente la clasificación otorgada se sustentaba en la mejora de sus niveles de liquidez, el potencial fortalecimiento de la solvencia en el corto plazo y la recuperación en sus resultados, reflejada en indicadores de rentabilidad positivos. No obstante, limita la clasificación el aumento de los indicadores de cartera problema, siendo superior a los reportados en el sistema financiero, la cual también afecta las coberturas; así como la reducción sostenida de las colocaciones y la moderada concentración de deudores. Finalmente, se pondera el liderazgo histórico que tiene en el mercado cooperativo y la experiencia de la administración en sus segmentos *core*.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco se fundó en 1981 con el objetivo principal de practicar la ayuda mutua. En miras a lograr dicho meta, en la actualidad, la Cooperativa se consolida como una institución financiera solidaria con 43 años de vida institucional que se dedica a cubrir las necesidades de financiamiento diversas de sus socios conforme a la legislación vigente. Además, se encuentra regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

En los últimos periodos, la cooperativa registró bajos niveles de liquidez debido a la cancelación anticipada de depósitos a plazo, asociada a riesgos reputacionales del sector. En esa línea, los indicadores de liquidez¹ en MN² y en ME³ fueron 0.2% y 2.5% (dic-2024: 1.7% y 1.0%), respectivamente, ubicándose debajo de los límites regulatorios. No obstante, en 2024 el regulador otorgó una prórroga para su entrada en vigor hasta dic-2026. A dic-2025, la liquidez mejoró alcanzando S/ 105.9 MM en caja. El ratio en ME cerró el último día del año en 26.7% tras la venta de cartera y acuerdos con acreedores internacionales; en MN fue 0.6% y en liquidez global fue 15.8%. En ene-2026, el ratio en ME se mantuvo por encima del mínimo exigido.

El patrimonio total y efectivo se redujeron en 10.4% (-S/ 4.0 MM) y 9.7% (-S/ 7.5 MM), respectivamente, por la disminución de adeudos subordinados y capital social; no obstante, la contracción del activo ponderado por riesgo (APR) aumentó en 26.7% (-S/ 255.8 MM), por la menor cartera de créditos, provocando que el ratio de capital global (RCG) mejore a 9.9% (dic-2024: 8.0%) y el ratio de reservas sobre capital social se ubicó en 38.9%, ambos por encima del mínimo exigido. La cooperativa prevé que las condonaciones y la eventual venta de una subsidiaria fortalezcan el patrimonio básico, acercando el RCG a 11% en 2026 cumpliendo el RCG regulatorio que es del 8.00% al cierre 2026.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Solange Chipana

Analista de Riesgo

schipana@ratingspcr.com

Michael Landauro

Analista Senior

mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby T (511) 208-2530

¹ Promedio mensual

² Moneda Nacional.

³ Moneda Extranjera.